

ANUARIO INSTITUCIONAL

CURRÍCULUM BASADO EN COMPETENCIAS LABORALES:

innovación curricular, proceso formativo de calidad y vinculación con el sector productivo. PMI CEN1501



INSTITUCIÓN
ACREDITADA

GESTIÓN INSTITUCIONAL Y
DOCENCIA DE PREGRADO

6 AÑOS
OCTUBRE 2016
OCTUBRE 2022



ENAC  caritas
Centro de Formación Técnica



ÍNDICE

ÍNDICE

Antecedentes Generales

| | |
|--|----|
| Misión, Visión y Valores Institucionales | 4 |
| Palabras del Rector | 7 |
| ¿Quiénes somos? | 8 |
| Organigrama del Equipo Directivo y Ejecutivo | 11 |

Antecedentes Convenio de Desempeño PMI CEN 1501

| | |
|---------------------------------------|----|
| Convenio de Desempeño | 12 |
| Objetivos Específicos | 13 |
| Avances por Objetivos | 14 |
| Indicadores de Desempeño | 18 |
| Principales Actividades Desarrolladas | 21 |

Análisis Financiero

| | |
|---|----|
| Resumen Ejecución de Recursos (en miles de pesos) | 25 |
|---|----|

VISIÓN

Ser reconocidos como un Centro de Formación Técnica de calidad, que forma personas con sentido integral y busca mejorar las condiciones de vida de personas que creen en sí mismas, sobre la base de un proyecto educativo de inspiración católica que promueve la integración y la movilidad social.

MISIÓN

MISIÓN

Ofrecemos un proyecto educativo de inspiración católica, que prepara personas para el trabajo, en lo técnico y personal, entregándoles valores que contribuyan a su integración y movilidad social.

VISIÓN



VALORES

VALORES INSTITUCIONALES

- Respeto a dignidad de la persona
- Espíritu de servicio y colaboración
- Superación de sí mismo
- Trabajar con alegría

PROPÓSITOS

PROPÓSITOS INSTITUCIONALES:

- 1 Entregar** una oferta académica de nivel técnico que contribuya a las necesidades de desarrollo del país, integración al mundo del trabajo, realización personal e inclusión social.
- 2 Consolidar** un Proyecto Educativo institucional centrado en el aprendizaje de los estudiantes, tendiente al logro de un desempeño técnico de calidad, mediante la utilización de metodologías de docencia efectiva.
- 3 Entregar** una educación técnica de calidad que asegure el desarrollo de las competencias necesarias e inherentes a la profesión, con énfasis en la formación ética, desde una concepción católica de la persona y el trabajo.
- 4 Consolidar** una comunidad educativa cohesionada en torno a los principios y valores de la institución de manera que contribuyan al desarrollo integral de las personas.
- 5 Desarrollar** una cultura organizacional y un sistema de gestión de calidad sustentado en los valores institucionales que propicie un clima organizacional armónico e integrador.
- 6 Desarrollar** vínculos, articulando actividades académicas con el servicio a la comunidad, que continúen posicionando al CFT ENAC en los distintos ámbitos de la educación técnica que imparte.

ENAC



ÁREAS

SOCIAL

SALUD

TECNOLOGÍA

EDUCACIÓN

ADMINISTRACIÓN

PALABRAS

PALABRAS DEL RECTOR



Jorge Menéndez Gallegos, Rector CFT ENAC

Nuestro Centro de Formación Técnica nos enorgullece día a día, pues aquí trabajamos con un permanente sentido de hacer las cosas bien y para nuestros estudiantes. Aspiramos al mejor estándar posible para las familias que han creído en nuestro proyecto educativo, queremos entregar lo mejor para nuestros estudiantes y que a ellos les vaya bien en la vida.

Para el día del Sagrado Corazón ENAC acaba de celebrar su aniversario número 58, siendo así el Centro de Formación Técnica más antiguo de Chile. Nos sentimos orgullosos de eso y estamos felices de poder mostrar una trayectoria fiel a nuestra misión de educar en formación técnica con sentido integral, siendo al mismo tiempo una institución reconocida por su formación de calidad y certificada con seis años de acreditación. Desde su génesis, ENAC ha declarado como horizonte la formación de personas con sentido integral, ofreciendo competencias técnicas, sobre la base de un proyecto educativo de inspiración

católica que promueve la integración y la movilidad social. El contexto que nos acompaña en la educación superior hoy, nos genera nuevas dinámicas de cambio y nos obliga a hacer mejor nuestra gestión, de modo que nuestro proyecto educativo permita formar a mejores titulados y que el nombre de ENAC trascienda en la historia. La Ley de Educación Superior recién promulgada nos implica desafíos importantes, pero tenemos la seguridad de estar a la altura para enfrentarlos con dedicación y éxito.

Somos una institución con sentido amplio de desarrollo donde todo puede ser posible: extender nuestras fronteras para seguir atendiendo a más familias que creen en nuestro sello educativo, seguir fortaleciendo nuestro sistema de aseguramiento de la calidad, conectar nuestro

quehacer institucional al entorno a través de una vinculación con el medio con sentido social e iniciar el camino de la innovación.

Esta dinámica amplia que hemos seguido se denomina desarrollo institucional, siendo la manera de hacer gestión con sentido social y perspectiva compleja. Esto asegura nuestra sustentabilidad en el tiempo como proyecto educativo y nos anima a seguir trabajando en los nuevos desafíos que se derivan los complejos escenarios que nos depara el sistema de educación superior. Tenemos que seguir construyendo una institución robusta y que atienda las dimensiones más profundas de la educación técnica profesional

¿QUIÉNES SOMOS?



El 4 de julio de 1961, la señora Elisa Sanfuentes de Báguena reunió a un grupo de mujeres para crear un voluntariado que -a través de un servicio organizado y eficientemente capacitado- apoyara la labor social, educacional y espiritual de la Iglesia Católica, para contribuir a la evangelización y al servicio, teniendo como fundamento la caridad cristiana.

Teniendo en cuenta la importancia de contar con el patrocinio de la Iglesia Católica, su fundadora se acercó al Arzobispo de la época, Cardenal Raúl Silva Henríquez, quien decidió que la entidad funcionara bajo el alero de Cáritas Chile, a cargo en ese entonces del presbítero Baldo Santi Lucherini.

Por aquella época, el 60% de la fuerza laboral chilena poseía menos de seis años de educación escolar. Esto repercutió en la baja cualificación de los trabajadores, y se transformó en un desafío en miras a los próximos años en el desarrollo de la educación chilena. Durante los años venideros, entraría en curso una reforma educacional que masificaría la escolaridad.

Con el convencimiento de la necesidad de contar con instancias educativas formales para la evangelización y promoción humana de los más pobres y desamparados, **en 1972** y sobre la base de los cursos de capacitación, sumado a la integración de otras actividades docentes, se crea la Escuela Nacional de Capacitación, que llega a obtener la calidad de Organismo Cooperador de la Función Educacional del Estado en 1978, como escuela católica comprometida en su quehacer con la Iglesia.

Durante los próximos años, las iniciativas que impulsa ENAC adquieren mayor connotación y permiten la formación de miles de estudiantes. En el año 1981, el Decreto con Fuerza de Ley 24, emanado desde el Ministerio de Educación de la época, fijó las normas de creación de los Centros de Formación Técnica, considerando la necesidad de ofrecer a los egresados de Educación Media alternativas educacionales que pudieran satisfacer sus intereses y necesidades de acuerdo a reales posibilidades del campo ocupacional. Este nuevo desafío es acogido por la señora Elisa Sanfuentes de Báguena, quien contribuyó para que **el año 1982** el Centro de Formación Técnica ENAC fuera reconocido ante el Ministerio de Educación.

Años más tarde, la casa de estudios deja las instalaciones que estaban ubicadas en la antigua casona de don Mariano Puga, en avenida Santa María 0508, comuna de Providencia, para trasladarse a un nuevo edificio. Gracias a la donación del Gobierno de la República Federal Alemana, con

la colaboración de Cáritas Alemania y Cáritas Chile, se construye un edificio de 11.492 metros cuadrados, emplazados en un terreno de 2.532 metros cuadrados, en la avenida Alameda Libertador Bernardo O'Higgins. La nueva sede cuenta con todos los espacios e implementos necesarios para cumplir a cabalidad su misión académica.

El 9 de julio de 1988, se inauguró la nueva sede de la Escuela Nacional de Capacitación y de la cruzada del servicio voluntario de Cáritas-Chile. Dicha ceremonia fue presidida por el entonces Prefecto de la Sagrada Congregación para la Doctrina de la Fe, Cardenal Joseph Ratzinger. La multitudinaria celebración, contó con la asistencia de altas autoridades de la Iglesia, gobierno, cuerpo diplomático y otras personalidades.

El cuerpo docente, cuya labor original estaba muy unida a un servicio voluntario y religioso, se transformó gradualmente en un

conjunto el que se inicia con cinco carreras formuladas sobre la base de los cursos que se dictaban en la Escuela de Capacitación: Consejería Familiar y Técnico Asistencial de Menores (carreras únicas en el país), Asistente del Educador de Párvulos, Técnico en Turismo, Técnico en Asistencia Social y Secretariado Ejecutivo. Con posterioridad se crea la carrera de Contabilidad y en el año 1997, el programa del Curso de Auxiliares Paramédicos de Enfermería, con reconocimiento del Ministerio de Salud, se convierte en la carrera de Técnico de Enfermería de Nivel Superior.

Es así, como ENAC desarrolló nuevas carreras técnicas, de acuerdo a la orientación de las áreas de trabajo de Cáritas, con la finalidad de atender a las demandas de la sociedad y necesidades laborales del país. En este contexto, mediante la Resolución Exenta

N° 1.499 del Ministerio de Educación, División de Educación Superior, **el 26 de Octubre de 2006**, fue declarada su plena autonomía.

Por primera vez, en el año 2012 ENAC se somete a un proceso de acreditación a nivel institucional. Nuevos equipos, nuevas exigencias, y nuevos modelos de gestión rindieron positivos frutos, luego de un fructífero proceso de 9 meses, en los cuales implicó la participación, en distintas etapas, de todos quienes conformaban en ese momento, el centro de formación técnica. Es así como ENAC obtuvo por primera vez una acreditación institucional por 4 años. Un hecho histórico y que lo ubicó dentro de las 15 instituciones acreditadas hasta la fecha, de un universo de 59 CFT.

El escenario de la formación técnica también ha traído cambios. Actualmente representan alrededor del 45% de la matrícula de toda la educación superior, siendo la calidad un factor común y desarrollada en muchos proyectos educativos. Tras haberse sometido a un nuevo proceso de autoevaluación institucional, la comunidad educativa de ENAC recibe una importante noticia. Mediante una carta de notificación, con fecha **10 de agosto de 2016**, la Comisión Nacional de Acreditación, CNA-Chile, acordó acreditar al Centro de Formación Técnica ENAC por un período de 6 años en las áreas obligatorias de Gestión Institucional y Docencia de Pregrado. Este acontecimiento ratificó el sostenido desarrollo y posicionó a ENAC como un referente dentro del sistema de Educación Superior.



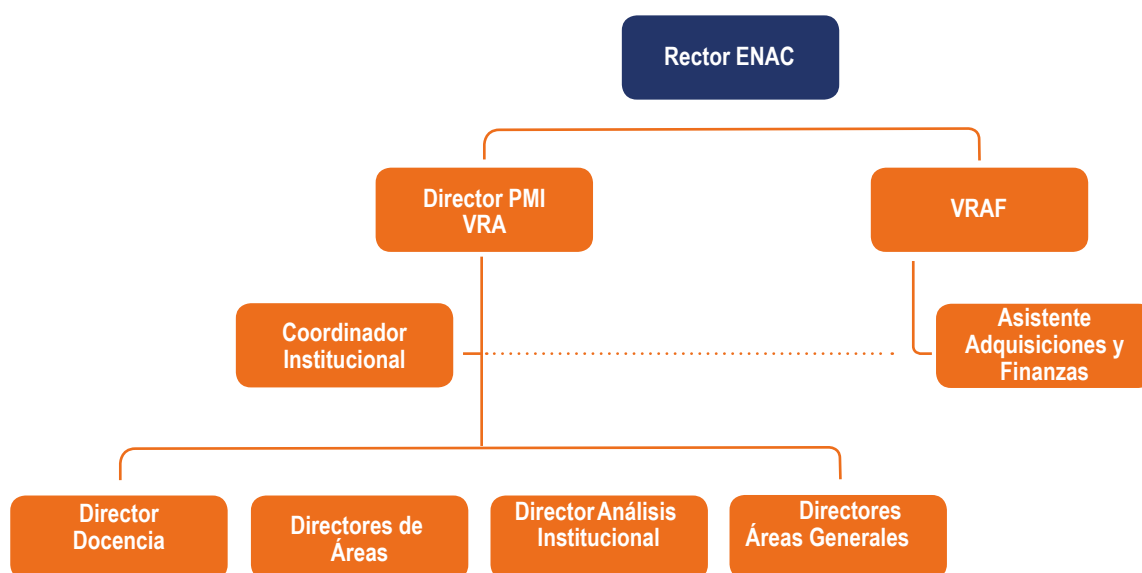
Creo en Mí ENAC También



ORGANIGRAMA

ORGANIGRAMA

FUNCIONAL A LA GESTIÓN DEL PMI



Dada la focalización temática del PMI, funcionalmente, este será dirigido por la Vicerrectoría Académica (VRA), unidad que estará a cargo de articular todas las acciones del PMI con las demás Vicerrectorías y sus dependencias internas. De este modo, la coordinación institucional queda bajo la supervisión de la VRA y la dirección general institucional a cargo de la Rectoría.

ANTECEDENTES GENERALES DEL CONVENIO



En tiempos en que la educación superior es materia de discusión política, legal y técnica, la Formación Técnico Profesional (FTP) chilena se encuentra buscando su lugar. Diversos diagnósticos han posicionado la FTP como un eje clave para el desarrollo del país. Sin embargo en la actualidad existen diversos problemas en el sistema que requieren atención a corto, mediano y largo plazo, y la conciliación de las Instituciones, los organismos intermedios y organismos a nivel estatal.

Uno de los problemas más relevantes es la paradójica distancia entre los programas formativos y los requerimientos del mundo laboral. A pesar de que la FTP es una formación de eminente sentido para el trabajo, no es poco común que los programas muestren problemas de actualización, desconexiones con los requerimientos del mundo del trabajo, itinerarios rígidos no compatibles con el empleo y un excesivo énfasis academicista.

Estos problemas se pueden observar en:

1. Una dimensión curricular, en términos de la distancia de los fines curriculares con los requerimientos específicos y actualizados de empleadores.

2. Una dimensión académica, representada por un acercamiento particular a la población de estudiantes que busca en este tipo de formación una expectativa de empleabilidad, en términos de sus necesidades de nivelación.

3. Una dimensión tecnológica y de innovación, en términos de la relativa y progresiva desactualización de los medios, métodos e instrumentos de enseñanza, en términos de las formas en que las personas aprenden en el mundo del trabajo.

4. Una dimensión de articulación, representada por la falta de conexión con otros niveles de FTP (Educación media técnico profesional, capacitación, formación profesional) que permita el aprendizaje a lo largo de la vida.

Para contribuir a dar respuestas a estos problemas, el PMI CEN1501 busca desarrollar un plan de formación integral cuyo centro sea la renovación del currículum basado en competencias laborales, alineado con las necesidades del medio productivo y social, contribuyendo al desarrollo pleno del estudiante y generando capacidades de aprendizaje para la vida, a través del proceso formativo.

Para cumplir este objetivo general se han diseñado 7 objetivos específicos

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1 **Diseñar e implementar** en las carreras del CFT, el currículo centrado en el aprendizaje del estudiante y orientado al logro de competencias laborales que respondan a las exigencias del mundo del trabajo incorporando un sistema basado en SCT Chile.

La principal actividad programada es el rediseño curricular de 19 programas, pertenecientes a las áreas de salud, educación, social, tecnologías y administración, sobre la base de un modelo de diseño curricular basado en competencias laborales.

2 **Fortalecer** la nivelación de competencias de entrada de los estudiantes.

La principal actividad dice relación con la renovación del sistema de evaluación diagnóstica de competencias básicas e instrumental, y la implementación de un programa de nivelación en consistencia con lo anterior.

3 **Facilitar** a los estudiantes el logro de las competencias laborales definidas en su perfil de egreso incorporando tecnología y diversas estrategias didácticas y evaluativas.

Con el propósito de fortalecer el diseño instruccional que soporte la innovación curricular, se busca implementar un centro de simulación que permita el logro de aprendizajes en contextos laborales recreados.

4 **Optimizar** el Centro de Apoyo Pedagógico (CAP) con el fin de fortalecer el rol docente como facilitador del aprendizaje, coherente con la innovación curricular.

El CAP será fortalecido con un nuevo programa de acompañamiento docente así como de capacitación mediante estrategias no presenciales en ambientes virtuales, de modo de aumentar la cobertura y preparar a los docentes para la implementación del currículum basado en competencias laborales.

5 **Vincular** el proceso educativo al mundo laboral en forma sistemática, con el fin de retroalimentar el currículo y optimizar las oportunidades laborales de los egresados.

El proyecto busca establecer consejos asesores empresariales que conecten de mejor forma al mundo del trabajo con los requerimientos de los programas, así como también potenciar los sistemas de seguimiento a los egresados.

6 **Establecer** mecanismos de vinculación con instituciones de educación media Técnico Profesional que permitan una articulación efectiva.

Se busca trabajar con instituciones de educación media técnico profesional para generar itinerarios articulados flexibles, promoviendo el aprendizaje a lo largo de la vida. Cabe destacar que esto no corresponde a acciones de convalidación o evaluaciones de conocimientos relevantes, sino que corresponde a estrategias pertinentes al currículum basado en competencias cuáles son la articulación y el Reconocimiento de Aprendizajes Previos (RAP).

7 **Potenciar** los mecanismos de aseguramiento de la calidad de ENAC.

Para garantizar que el currículum cumpla con su propósito, se diseñará un sistema que permita monitorear sus resultados y proveer oportunidades de mejora.

El proyecto se ejecuta durante tres años (2016-2018).



AVANCES POR OBJETIVOS

Objetivo Específico 1: Diseñar e implementar en las carreras del CFT, el currículo centrado en el aprendizaje del estudiante y orientado al logro de competencias laborales que respondan a las exigencias del mundo del trabajo, incorporando un sistema de créditos transferibles.

| Descripción Hito | Estado de Avance |
|--|------------------|
| 1.1. Creación e implementación de la Dirección de Desarrollo Curricular y Docente | Cumplido |
| 1.2. Reformulación y actualización del PEI y Modelo Curricular | Cumplido |
| 1.3. Formulación y validación de perfiles de egreso en base a competencias laborales en las carreras del CFT | Cumplido |
| 1.4. Levantamiento del perfil de ingreso esperado | Cumplido |
| 1.5. Estructuración y diseño curricular en cada carrera, pertinente a los perfiles de egreso formulados | Cumplido |
| 1.6. Incorporar SCT como plan piloto en el primer semestre de una carrera | Cumplido |

AVANCES POR OBJETIVOS

Objetivo Específico 2: Fortalecer la nivelación de competencias de entrada de los estudiantes.

| Descripción Hito | Estado de Avance |
|---|------------------|
| 2.1. Levantamiento del perfil de ingreso real | Cumplido |
| 2.2. Fortalecimiento de la semana de inducción de Enac | Cumplido |
| 2.3. Apoyo en asignaturas críticas definidas | Cumplido |
| 2.4. Fortalecimiento de competencias personales del estudiante | Cumplido |
| 2.5. Implementación de un sistema de seguimiento y evaluación del plan de nivelación y acompañamiento estudiantil | En proceso |

Objetivo Específico 3: Facilitar a los estudiantes el logro de las competencias laborales definidas en su perfil de egreso incorporando tecnología y diversas estrategias didácticas y evaluativas.

| Descripción Hito | Estado de Avance |
|--|------------------|
| 3.1. Implementación tecnológica como recurso de apoyo al proceso de enseñanza aprendizaje. | Cumplido |
| 3.2. Implementación de estrategias didácticas y evaluativas, acordes al currículo innovado. | En proceso |
| 3.3. Definición de una metodología para evidenciar nivel de logro progresivo de las competencias declaradas en el perfil de egreso de las carreras | Cumplido |

AVANCES POR OBJETIVOS

Objetivo Específico 4: Optimizar el Centro de Apoyo Pedagógico (CAP) con el fin de fortalecer el rol docente como facilitador del aprendizaje, coherente con la innovación curricular.

| Descripción Hito | Estado de Avance |
|------------------|------------------|
|------------------|------------------|

| | |
|---|----------|
| 4.1. Diagnóstico de la situación de desarrollo docente. | Cumplido |
|---|----------|

| | |
|--|----------|
| 4.2. Diseño e implementación de un plan de perfeccionamiento docente | Cumplido |
|--|----------|

| | |
|--|------------|
| 4.3. Diseño del plan de monitoreo, seguimiento y evaluación del desempeño docente. | En proceso |
|--|------------|

Objetivo Específico 5: Vincular el proceso educativo al mundo laboral en forma sistemática, con el fin de retroalimentar el currículo y optimizar las oportunidades laborales de los egresados.

| Descripción Hito | Estado de Avance |
|------------------|------------------|
|------------------|------------------|

| | |
|--|----------|
| 5.1. Creación de un Consejo Asesor por cada área de las carreras del CFT | Cumplido |
|--|----------|

| | |
|---|----------|
| 5.2. Potenciar el modelo de gestión de egresados. | Cumplido |
|---|----------|

AVANCES POR OBJETIVOS

Objetivo Específico 6: Establecer mecanismos de vinculación con instituciones de educación media Técnico Profesional que permitan una articulación efectiva y de RAP con el mundo laboral.

Descripción Hito Estado de Avance

6.1. Generación e implementación de convenios de cooperación de colegios Técnico Profesional. Cumplido

6.2 Implementación de actividades de acercamiento con los estudiantes de colegios TP con convenios de articulación. Cumplido

6.3. Diseño de plan de convalidación para alumnos de colegios TP. Cumplido

6.4 Diseñar sistema RAP para trabajadores En proceso

Objetivo Específico 7: Potenciar los mecanismos de aseguramiento de la calidad y de gestión académica de ENAC.

Descripción Hito Estado de Avance

7.1. Rediseñar el modelo de aseguramiento de la calidad y de gestión académica de ENAC Parcial

7.2 Desarrollo de sistema de información integrado para la toma de decisiones Parcial

INDICADORES DE DESEMPEÑO

| | Nombre Indicador | Línea Base | Meta Año 1 | Valor Efectivo Año 1 | Meta Año 2 | Valor Efectivo Año 2 | Meta Año 3 | Valor Efectivo Año 3 | Logrado al 30/12/2018 | Medios de Verificación /Objs. asociados |
|---|--|------------|------------|----------------------|------------|----------------------|------------|----------------------|-----------------------|--|
| 1 | Tasa de retención de primer año | 70,4% | 70,4% | 67,1% | 71,0% | 76,2% | 72,0% | | SI | Informe Anual Indicadores Institucionales 1 al 7 |
| 2 | Tasa de alumnos de 1 año en currículum innovados | 0% | 0% | 0% | 76% | 58,4% | 90% | | PARCIAL | Informe de admisión 1 |
| 3 | Tasa de titulación oportuna por cohorte | 52% | 52% | 52,4% | 53% | 47% | 54% | 50,1% | NO | Informe Anual Indicadores Institucionales 1 al 7 |
| 4 | Tasa de empleabilidad | 70% | 70% | 70,7% | 72% | 73,2% | 73% | | SI | Informe de empleabilidad 5 |

INDICADORES DE DESEMPEÑO

| | Nombre Indicador | Línea Base | Meta Año 1 | Valor Efectivo Año 1 | Meta Año 2 | Valor Efectivo Año 2 | Meta Año 3 | Valor Efectivo Año 3 | Logrado al 30/12/2018 | Medios de Verificación /Objs. asociados |
|---|--|------------|------------|----------------------|------------|----------------------|------------|----------------------|-----------------------|--|
| 5 | Tasa de asignaturas con SCT | 0% | 0% | 0% | | | 106% | 94,1% | SI | Decreto de nuevos planes 1 |
| 6 | Tasa de aprobación asignaturas críticas | 78% | 78% | 78% | 78% | 78,8% | 79% | 82,7% | SI | - |
| 7 | Tasa de carreras de implementación tecnológica | 0% | 0% | 0% | 35% | 11,8% | 59% | 59% | SI | Reporte de sistema |
| 8 | Tasa de docentes con formación pedagógica | 64% | 64% | 64% | 64% | 51,7% | 70% | | NO | Reporte de Tasa de retención primer semestre |

INDICADORES DE DESEMPEÑO

| | Nombre Indicador | Línea Base | Meta Año 1 | Valor Efectivo Año 1 | Meta Año 2 | Valor Efectivo Año 2 | Meta Año 3 | Valor Efectivo Año 3 | Logrado al 30/12/2018 | Medios de Verificación /Objs. asociados |
|----|--|------------|------------|----------------------|------------|----------------------|------------|----------------------|-----------------------|---|
| 9 | Número de consejos asesores creados | 0 | 2 | 5 | 4 | 5 | 5 | 5 | SI | Decretos |
| 10 | Tasa de planes articulados | 0% | 0% | 0% | 0% | 0% | 4/4 | 1/4 | PARCIAL | Convenios |
| 11 | Tasa de alumnos de primer año que estudian en currículum innovados | 0% | 0% | 0% | 76% | | 90% | | SI | Reporte de sistema |
| 12 | Tasa de planes monitoreados mecanismos internos Aseg Calidad | 0% | 0% | 0% | 24% | 0% | 100% | 41,2% | PARCIAL | Informe de |

PRINCIPALES ACTIVIDADES REALIZADAS

ENAC INAUGURA SU NUEVO CENTRO DE SIMULACIÓN PARA ESTUDIANTES DEL ÁREA SALUD



Parte del centro de simulación

Con la presencia de autoridades del Ministerio de Educación y representantes de campos clínicos, el Centro de Formación Técnica ENAC, inauguró el nuevo Centro de Simulación de las carreras del Área Salud, el 18 de octubre de 2018. Por medio de estos nuevos espacios se facilitará el logro de las competencias laborales definidas en el perfil de egreso de los estudiantes de la institución, incorporando tecnología y diversas estrategias didácticas y evaluativas. En el evento participó la Jefa del Área de Formación Técnica Profesional de la División de Educación Superior (DIVESUP), Mónica Brevis; el Coordinador de Seguimiento Académico del Departamento de Financiamiento Institucional de la DIVESUP, Jaime Ormazábal, junto a las autoridades de ENAC, encabezadas por el Rector, Jorge Menéndez; directivos de área, jefes de carrera, docentes y estudiantes.

El nuevo Centro está ubicado en el piso 6 del edificio ENAC, en un espacio remodelado de 272 metros cuadrados, con equipamiento de punta, 4 laboratorios y contó con el apoyo del PMI CEN1501 "Currículum basado en competencias laborales: innovación curricular, proceso formativo de calidad y vinculación con el sector productivo" del Ministerio de Educación.

El centro de simulación cuenta con:

Taller Médico Quirúrgico: Este laboratorio simula una sala de hospitalización, con 5 unidades de pacientes, en que los estudiantes realizan las técnicas relacionadas al cuidado integral del usuario.

Sala de Esterilización: Contempla equipamiento para desarrollar las etapas del proceso de esterilización, incluyendo 2 autoclaves nuevas y con funcionamiento real.

Taller Sala Espejo: En este espacio se realiza simulación relacionada a técnicas de entrevistas.

Taller de Habilidades y Destrezas: Este espacio permite el desarrollo de las asignaturas transversales del área Salud, realizando entre otras técnicas, el control de signos vitales, reanimación cardiopulmonar, o antropometría.

CONVENIO DE ARTICULACIÓN DE ESTUDIOS UNE A ENAC Y COLEGIO JORGE HUNNEUS ZEGERS

El colegio Jorge Hunneus Zegers de La Pintana y el Centro de Formación Técnica ENAC, firmaron un importante convenio de articulación que permitirá a los estudiantes secundarios de la especialidad Técnico en nivel medio de atención de Enfermería, convalidar estudios con la carrera Técnico de Nivel Superior en Enfermería, que imparte la institución.

La firma de este acuerdo fue celebrada el día 11 de julio de 2018, y estuvo encabezada por el Rector Jorge Menéndez, y por el equipo del centro educacional Jorge Hunneus Zegers, liderado por Maritza Contreras, Directora del establecimiento. Además, asistieron parte de los equipos directivos de ambas instituciones.



ALCANCES DEL CONVENIO

Quienes decidan hacer uso de la articulación podrán ingresar al tercer semestre de la carrera de Técnico de Nivel Superior en Enfermería del CFT ENAC. Para los efectos de implementar los procesos de convalidación, ambas instituciones han designado a coordinadores, quienes se contactarán de forma permanente para abordar este convenio. En el caso de ENAC, el coordinador será Pablo Barra, Director de Formación Básica y por parte del establecimiento, será Carla Campaña, encargada de Educación Media Técnico Profesional del colegio Jorge Hunneus Zegers.

CONSEJOS ASESORES



Consejo Asesor del Área Educación



Consejo Asesor del Área Salud

Los consejos establecidos durante 2017 han continuado con sus funciones en el presente año. Lo que ha permitido trabajar en temáticas referidas al desarrollo estratégico de las distintas áreas.



Consejo Asesor del Área Social

SEMANA DE INDUCCIÓN 2018 ESTUDIANTES ENAC

Para dar la bienvenida a los nuevos estudiantes de la carrera técnico en enfermería que se incorporan al CFT ENAC, entre los días 6, 7 y 8 de agosto de 2018, la Unidad de Permanencia Estudiantil organizó la semana de inducción a la educación superior, instancia en que los nuevos estudiantes del área salud, experimentaron su primer acercamiento con docentes y compañeros de carrera.

En estos días, los nuevos integrantes de ENAC reforzaron los contenidos básicos en las áreas de lenguaje, biología y matemática, junto con ser partícipes de talleres de motivación, estrategias de estudios y de interculturalidad.

Esta experiencia enriqueció la participación de los nuevos alumnos de enac, quienes además aprovecharon de conocer y entablar diálogo con la jefa de la carrera técnico en enfermería, varina villarroel. asimismo, pudieron escuchar los testimonios de compañeros de carrera que ya cursan el tercer semestre dentro de la institución, quienes les orientaron respecto a la formación que proporciona enac.



RED TÉCNICA DE TRABAJO COLABORATIVO



Del mismo modo, CFT ENAC ha continuado siendo partícipe activo de la Red Técnica de Trabajo Colaborativo, donde colabora con otras Instituciones en temas de articulación, movilidad y flexibilidad curricular. Además durante 2018, CFT ENAC asumió la coordinación de la red con el propósito de aportar desde su experiencia al trabajo colaborativo.

VISITAS DE SEGUIMIENTO

La Dirección de Análisis Institucional y Control de Gestión de ENAC sostuvo 2 reuniones de seguimiento del proyecto MECESUP, “Currículum basado en competencias laborales: innovación curricular, proceso formativo de calidad y vinculación con el sector productivo” (CEN 1501). Estas reuniones se realizaron durante el primer y segundo semestre de 2018, contaron la visita de la experta Claudia Mora y de analistas de la DFI.

ANÁLISIS

ANÁLISIS FINANCIERO



| Ítem | (1) Presupuesto Vigente \$ | | | (2) Gastos devengados \$: Efectivos + Gastos por pagar al 30/12/2018 | | | | | | (1-2) Saldo Presupuestario \$ Al 30/12/2018 | | |
|---|----------------------------|----------------------|-----------------------|--|---------------|----------------------|---------------------|---------------|---------------------|---|----------------------|-----------------------|
| | Mineduc | Institución | Total | Mineduc | | | Institución | | | Mineduc | Institución | Total |
| | | | | (a) EFECTIVO | (b) POR PAGAR | (c = a+b) DEVENGADO | (d) EFECTIVO | (e) POR PAGAR | (f = d+e) DEVENGADO | | | |
| Bienes | \$314,238,000 | \$23,010,000 | \$337,248,000 | \$47,710,881 | \$0 | \$ 47,710,881 | \$0 | \$0 | \$0 | \$ 266,437,113 | \$23,010,000 | \$ 289,507,113 |
| Obras menores | \$0 | \$50,000,000 | \$50,000,000 | \$0 | \$0 | \$0 | \$49,797,030 | \$0 | \$49,797,030 | \$0 | \$202,970 | \$202,970 |
| Servicios de consultoría | \$33,750,000 | \$10,000,000 | \$43,750,000 | \$3,228,854 | \$0 | \$ 3,228,854 | \$0 | \$0 | \$0 | \$33,523,146 | \$10,000,000 | \$43,523,146 |
| Servicios de no consultoría | \$0 | \$0 | \$0 | \$0 | \$0 | \$0 | \$0 | \$0 | \$0 | \$0 | \$0 | \$0 |
| Total gastos adquiridos | \$ 350,950,000 | \$ 83,010,000 | \$ 433,960,000 | \$50,937,735 | \$0 | \$ 50,937,735 | \$49,797,030 | \$0 | \$49,797,030 | \$300,020,265 | \$33,212,970 | \$ 333,233,235 |
| Formación de RRHH | \$0 | \$0 | \$0 | \$0 | \$0 | \$0 | \$0 | \$0 | \$0 | \$0 | \$0 | \$0 |
| Transporte | \$6,400,000 | \$0 | \$6,400,000 | \$0 | \$0 | \$0 | \$3,237,765 | \$0 | \$3,237,765 | \$3,252,235 | \$0 | \$3,252,235 |
| Seguros | \$0 | \$0 | \$0 | \$0 | \$0 | \$0 | \$0 | \$0 | \$0 | \$0 | \$0 | \$0 |
| Viáticos | \$5,520,000 | \$0 | \$5,520,000 | \$3,025,036 | \$0 | \$3,025,036 | \$0 | \$0 | \$0 | \$2,494,964 | \$0 | \$2,494,964 |
| Costos de inscripción | \$0 | \$0 | \$0 | \$0 | \$0 | \$0 | \$0 | \$0 | \$0 | \$0 | \$0 | \$0 |
| Honorarios | \$119,990,000 | \$30,400,000 | \$150,390,000 | \$57,546,295 | \$0 | \$57,546,295 | \$0 | \$0 | \$0 | \$62,443,715 | \$30,400,000 | \$92,843,715 |
| Sueldos | \$90,400,000 | \$64,200,000 | \$154,600,000 | \$90,026,667 | \$0 | \$90,026,667 | \$9,305,866 | \$0 | \$9,305,866 | -\$7,543,367 | \$64,014,134 | \$47,267,467 |
| Gastos pedagógicos y de aseguramiento de la calidad | \$1,747,000 | \$0 | \$1,747,000 | \$1,537,134 | \$0 | \$1,537,134 | \$0 | \$0 | \$0 | \$209,866 | \$0 | \$209,866 |
| Mantenimiento y servicios básicos | \$4,815,000 | \$1,815,000 | \$6,630,000 | \$793,737 | \$0 | \$793,737 | \$925,970 | \$0 | \$925,970 | \$4,021,263 | \$889,030 | \$4,910,293 |
| Impuestos, permisos y patentes | \$0 | \$0 | \$0 | \$0 | \$0 | \$0 | \$0 | \$0 | \$0 | \$0 | \$0 | \$0 |
| Total gastos recurrentes | \$229,042,000 | \$96,415,000 | \$325,457,000 | \$164,181,094 | \$0 | \$164,181,094 | \$10,311,836 | \$0 | \$10,311,836 | \$64,860,906 | \$86,103,164 | \$150,964,070 |
| Total \$ | \$580,000,000 | \$179,425,000 | \$759,425,000 | \$215,118,829 | \$0 | \$215,118,829 | \$60,108,866 | \$0 | \$60,108,866 | \$364,881,171 | \$119,318,134 | \$484,197,305 |



ANUARIO INSTITUCIONAL 2018

CURRÍCULUM BASADO EN COMPETENCIAS LABORALES:

innovación curricular, proceso formativo de calidad y vinculación con el sector productivo. PMI CEN1501